

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SUMIQUIMSA S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las trece horas, en el local ubicado en las calles Costanera 710 y Ficus Mz-133 Solar 2, se reúnen los señores ENRIQUE XAVIER CANSING MAWYIN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$1.00 cada una; y, el señor GABRIEL ENRIQUE CANSING PARRA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa del valor de US \$1.00; los cuales representan el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía SUMIQUIMSA S.A., quienes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionista, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando de manera expresa que se celebre esta junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, inclusive los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y,
- 2.-) Distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2012.

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos actúan como Presidente de la Junta el señor Enrique Xavier Cansing Mawyin en su calidad de Presidente y como secretario de la Junta el señor Gabriel Enrique Cansing Parra en su calidad de Gerente General.

Antes de instalarse la sesión se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, confirmando por secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital pagado.

El presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del Orden del Día.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es: "Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, inclusive los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012". Al respecto toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Gabriel Enrique Cansing Parra y ordena que por secretaría se de lectura a los documentos pertinentes, los cuales han permanecido con más de quince días de anterioridad a esta reunión a disposición de los accionistas de la compañía. Una vez que la secretaría ha dado cumplimiento a la disposición del Gerente General, nuevamente interviene el señor Gabriel Enrique Cansing Parra, para hacer una breve explicación de su Informe, exponiendo a la Junta, que en el ejercicio fiscal del año 2012, los Activos Totales suman U.S. \$452,687,72 que comparados con el año anterior muestran un incremento de U.S. \$433,782,85, que el resultado del año fue una Utilidad de U.S. \$37,071,95 y que el Patrimonio de los Accionistas es de U.S. \$60,030,89. Continuando con su intervención, expone que la utilidad y el aumento en el Patrimonio de los accionistas se debe a que la empresa obtuvo resultados positivos por la diferencia entre las ventas de U.S. \$2,154,010,58 y los costos de ventas y gastos que ascendieron a U.S. \$ 2,104,634,81 arrojando una Utilidad Neta de U.S. \$ 49,375,77

Luego de la intervención del Gerente General, la Junta por unanimidad resolvió: aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, igualmente se aprobó los informes del Gerente General, así como el Informe del Comisario correspondientes al mismo ejercicio económico del año 2012.

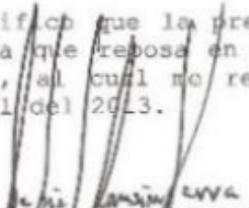
Acto seguido, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, esto es: "Distribución de los beneficios sociales y el destino de los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico del año 2012". Toma la palabra el señor Enrique

Xavier Cansing Mawyin y manifiesta que la compañía debe fortalecer su patrimonio por lo que propone que en base al cuadro de Conciliación Tributaria presentado por el Contador de la compañía, señor Miguel Angel Calderón Ramos, las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio económico del año 2012, esto es la cantidad de U.S. \$37.071,95, que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, luego de deducidos las provisiones para el pago del Impuesto a la Renta y el 10% de Reserva Legal sugiere que incrementen el Patrimonio de la compañía reflejándose en la cuenta "Utilidades No Distribuidas Ejercicios Anteriores", hasta que la Junta General de Accionista resuelva su destino. Luego de deliberar sobre este punto del orden del día y considerando que la propuesta del señor Enrique Xavier Cansing Mawyin conviene a los intereses de la empresa y de los accionistas, porque se fortalece el Patrimonio y se adquiere mayor solvencia, la Junta resuelve aprobar por unanimidad la propuesta de acumular las Utilidades para fortalecer el Patrimonio.

Por último, la Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente, son: Lista de asistentes; el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y demás Estados, Anexos e Informes Financieros, el Informe de Gerente General; el Informe de Comisario; y, copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta, con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones. F). Enrique Xavier Cansing Mawyin: Presidente de la Junta y Accionista, F). Gabriel Enrique Cansing Parra: Secretario de la Junta y Accionista.

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía SUMIQUIMSA S.A., al cual me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 15 de Abril del 2013.


Gabriel Enrique Cansing Parra
Secretario de la Junta